

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes.....	3,50	"
Por trimestre...	7	"

MARTES 1.º DE JUNIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su propiedad íntima.

AÑO XXXVII.

caída, en la que toca no posea gloria á la actitud del partido liberal conservador, que no ha querido librar ninguna batalla con aquel, sin más pacto que el deber de su conciencia, y que no saldrán de su actitud sino cuando se les provoque ó cuando el gobierno presente proyectos que no consideren buenos ó cuando los anarquistas pretendan atar la paz de la nación.

El señor Bosch rectifica diciendo que debía haber explicado la crisis de noviembre uno de los individuos de aquel gabinete y no el señor Silvela, á quien llama cismático de oficio y acusa de haber votado con la coalición y al lado de los republicanos en las elecciones municipales.

Añade que es peligroso para la mayoría admitir la doctrina del señor Silvela de que eran monárquicos por la voluntad exclusiva del señor Cánovas.

El señor Silvela rectifica, diciendo que opinó de un modo distinto, pero no se separó de su partido y votó con él.

El señor conde de Tejada de Valdenero dice que los ataques del señor Bosch se dirigían al partido, y por consiguiente cualquier senador de este podía contestarle.

El señor Romero Girón, á nombre de la comisión, contesta al discurso del señor Bosch.

Afirma que es cierto que la monarquía es un elemento sustantivo; pero que á veces las circunstancias del momento impiden que se presente con aquel vigor y aquella energía necesarios en la institución, y que entonces la más vulgar prudencia aconseja á un ministro reforzar los elementos de estabilidad de aquella. Añadió que merced á la iniciativa de don Alfonso XII se demostró que la monarquía era compatible con la libertad política, y que bien pudo su augusta vida crear que al llamar al partido liberal cumplía un deber de su esposa.

Negó que hubiera causas objetivas para la disidencia del señor Bosch, acusándole de haberla hecho por solo causas personales.

Manifiesta que la reforma constitucional no solo no la considera necesaria el gobierno, sino que la crea inconveniente para el país. Añade que el partido conservador conocía la fórmula de unión del partido liberal en que se reconocieron los principios democráticos, y que en el hecho de aconsejar su llamada al poder está obligado no á hacer la democracia, pero sí á consolidar la obra de esta.

Acusó al señor Bosch de colectivista, porque sostenía que el trabajo era la causa del capital y de la producción, y que si así lo decía á los obreros, estos se encargaban de lo demás, añadiendo que ya que proclamaba principios de acción del Estado para la agricultura y la industria, los proclamase también para el

comercio, y entonces sería ocasión de ver hasta dónde se debía llevar la acción de aquel.

Rectifican los señores Rojo Arias y Silvela.

El señor Maluquer dice que dentro de las mayorías liberales cabe que algunos de sus individuos tengan opiniones distintas en determinados puntos, en lo que no se falta á la disciplina del partido, como lo hace respecto al *modus vivendi* con Inglaterra, sobre el que llama la atención del presidente del Consejo y del ministro de Estado, porque perjudica mucho á la industria y á las clases obreras, como lo prueban los acuerdos de los centros industriales de Cataluña, Acomoda de inoportuno el tratado y pide un aplazamiento en su presentación si no se quiere la ruina de aquel país.

Los señores Bosch y Romero Girón, rectifican.

El señor ministro de Estado, dice que solo interviene en el debate para aclarar algunos puntos y contestar al señor Maluquer.

Anuncia que si no ha traído la conveniencia con Inglaterra ha sido porque necesita un real decreto que el estado de S. M. no le permite solicitar.

Afirma que la protesta contra el tratado viene de obreros socialistas, en su mayor parte, y no de industriales y centros fabriles.

En períodos grandilocuentes defiende la frase empleada en el discurso de la Corona, armonía entre el capital y el trabajo, explicando como éste, acumulado, llega á ser el primero, y como éste se convierte entonces en conservador.

Los unos datos del último censo, según los cuales resulta que de la agricultura viven 5 millones, y de la industria, artes y oficios y profesiones, no llega á un millón; y pregunta si es más digna de protección la industria que la agricultura, teniendo en cuenta que luchar con la inmensa concurrencia de los Estados Unidos, á pesar de lo cual ha salido victoriosa con el cultivo de los vinos, que tanta importancia han tomado en España.

Hace notar las terribles consecuencias que hubiera tenido para el país el que se hubiese cerrado la frontera francesa á nuestros vinos.

Afirma que la política comercial del gobierno, como está redactada en el discurso de la Corona, y como lo estará en los proyectos que presentará en breve, no es una política de escuela teórica ninguna.

El señor Maluquer rectifica, leyendo el telegrama dirigido desde Barcelona al presidente del Consejo.

El señor Moret rectifica.

El señor Fabié escribe al gobierno y á todos á procurar el desarrollo industrial de nuestro país, porque sin aquel no puede haber grandeza en este.

Se felicita de que el ministro de Estado no sea hombre de escuela, porque así no tendrá más interés que el de la patria.

Rectifican el señor Moret.

Se leen unos dictámenes de la comisión de actas.

Orden del día para mañana: Discusión de dictámenes de actas. El debate pendiente.

Se levanta la sesión á las seis y media.

La sesión del 29, se abrió á las dos y media.

El señor Maluquer preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si el indulto que se anunciaba comprendería solo á los condenados por sentencia hasta el nacimiento de S. M. el rey, ó hasta la publicación del decreto de indulto en la *Gaceta*.

El señor García Barzanallana pidió al ministro de Hacienda varios datos relacionados con el convenio celebrado con Inglaterra, que considera perjudicial á nuestro país, y relativos á los tratados de comercio celebrados con las demás naciones, á nuestro comercio de vinos y á la acuñación de moneda en nuestro país desde 1868. Pidió también al ministro de Fomento varios datos relativos á nuestra fabricación de vinos.

El señor Fabié pidió al ministro de Estado trajera á la Cámara la correspondencia diplomática que haya mediado entre los gobiernos inglés y español hasta terminar el convenio, y que se imprima.

Entrándose en la orden del día, se leyeron nuevamente por un secretario y se aprobaron dos dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la aprobación de las del Arzobispado de Santiago de Cuba y de las provincias de Pinar del Rio y Santiago de Cuba, y proponiendo la admisión al ejercicio de cargo, por haber justificado su legalidad, de los señores obispo de Segovia, duque de Frias, don Manuel Bea, don Pedro Antonio de Alarcón y don Pablo Díaz Jimenez, que fueron proclamados senadores.

Juraron los señores duque de Frias, Bea, Alarcón y Diaz Jimenez.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 28 el señor Mansi y el Sr. Lopez Puigcerver defendieron con razones oprimidas la validez del acta, y fué proclamado diputado el Sr. Mansi.

Se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Se reanuda la sesión á las siete, se leen de los dictámenes presentados por la comisión de actas, y se levanta en seguida, señalándose para mañana la continuación de los asuntos pendientes.

La sesión del 29 comenzó á las dos.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de actas sobre las elecciones de la circunscripción de Jerez, y fueron proclamados los diputados electos.

Se retiró el dictamen sobre el acta de Seguros á consecuencia de haber presentado el interesado, Sr. Martín, unos documentos en pró de su capacidad.

Y se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Los ex-ministros del partido liberal-conservador que tienen asiento en la Alta Cámara se han reunido en una de las secciones de la misma para ocuparse de la actitud que han de adoptar al votarse el Mensaje. Parece que han acordado votar en contra aquellos que se encuentren en el salon de sesiones en el momento de la votación.

Anuncia un colega que el ministro de la Guerra va á dictar en estos días una disposición aclaratoria de la real orden que ha dado motivo al general Salamanca para anunciar una interpección sobre este particular que se proponían tratar en el Congreso algunos diputados que son militares.

Parece que entre los izquierdistas, especialmente en el elemento joven, no han producido buen efecto las declaraciones y teorías sustentadas ayer en el Senado por el Sr. Polo de Bernabé, especialmente las relativas á la unidad católica.

Publica la *Gaceta* la noticia del nombramiento de D. Ramon obispo de la Habana, para la España de Avila, que resultó por traslación de D. Ismael en una

trapezado á última hora, por el excesivo número de los que se presentan y á menos de las que en un pensó.

Burgos, 29 (4 t.).—El á disposición de los tribunales y confesó de su delito, Alonso Celadilla de Lotobrin, de esta provincia, que el día 27 del corriente murió violenta á su corta edad, con una navaja de grandes dimensiones, por cuestión de amores.

San Fernando, 29 (5 t.).—Ocañona *Atrevida* apresó anoche en aguas de Punta en Ropa, un falucho cargado con tabaco, peso 3462 kilos.

Almería, 29 (4 t.).—El alcalde comunica que adquiere la langosta tal intensidad, que amenaza destruirlo todo, careciéndose de fondos.

— 274 —

para alguna que otra vez la fortuna, de un accidente más ó menos importante acaecido en su localidad, y escribiéndolo diez veces á diez distintos periódicos de Madrid, encuentra por fin uno que le publique la noticia, y desde ese día acepta las que con igual motivo le remita.

El primero, segundo, es un empleado de cualquier ministerio de cualquier categoría; pero de influencia bastante proporcionada, con sus relaciones, para tener la obligación de no hacer nada en su cargo, sino el de cobrar la nómina á fin de mes; y que sin embargo asista diariamente á todas las oficinas de todos los Ministerios, y además á las sesiones de cortes y del Senado con tarjeta de periodista, y ya en este centro ó en otros, escribe sus correspondencias á provincia, largando alcazar gran número de ellas, y echa sus cartas en el buzón oficial, y gratis, de aquellos centros.

No hace pues más que el grito de actividad y diligencia, ahorrándose el

— 275 —

papel y tinta y sobras y sellos de correos, con lo cual junta y junta, llegando un día en que teniendo lo bastante, abandona este cargo, reduciéndose sola y únicamente á sostener su empleo, que llega á ser eterno.

El segundo, ya es otra cosa más importante, y vamos á fotografiarlo como mejor podamos concluire el cuadro de nuestros bocetos de la prensa.

En la redacción de un periódico se encuentran varios jóvenes de carrera, de porvenir, y sobre todo de aspiraciones, y no solamente ellos conciben los pingües sueldos que disfrutan, sino que ni la empresa ni el propietario se cuidan de demeritarlo, sin embargo de que no les abona un céntimo. En esta misma redacción, puesto que la publicación que sostiene se ha elevado á gran altura de rendimientos metafísicos, por la sencilla razón de que no sostiene ningunos ideales políticos, y si solo su objetivo es criticarlos y pulverizarlos todos, ha creído su propietario y director, conveniente el pa-

— 278 —

vacidad sin límites, y con movimientos nerviosos, y de grande sobreexcitación.

—¿Qué se os ocurre? preguntó al Director, despues de haber saludado atentamente.

—Haceros una pregunta para la resolución de una apuesta.

—Si puedo, la satisfaré. Indicaámela.

—Que, qué es lo más temible para un hombre en la vida.

—Tome! Su suegra.

—Mil gracias.

—¿Necesitais mas?

—No. Espero que nos dispenséis.

—Estoy á sus órdenes.

Y saludando nuevamente, se retiró el caballero nervioso.

Entonces el director, manifestó.

—Crao que nuestra cuestión está sobradamente resuelta. ¿Cuál es vuestra opinión?

Todos unánimemente estuvieron conformes con que el que debiera ser nombrado de corresponsal, era el jó-

— 271 —

en reporter se convirtió, siendo uno, quizá el primero en su género en nuestra España.

Además de las ocupaciones con los estudiantes, que no le daban un punto de descanso, quitándose las horas precisas del sueño, logró aprender por sí solo, con los libros de sus protectores, multitud de conocimientos, siendo aficionadísimo á los poetas algo libres, Spencer, Lafontaine, Bocaccio, y el Aretino, de los cuales se sabía muchos versos de memoria, que mezclaba con muchos cuentos de Voltaire.

Sus conocimientos y su ilustración llegaron á ser notabilísimos, alcanzando, entre otros, hablar correctamente el francés, el italiano, el inglés y el alemán.

Toda aquella pléyade de sus jóvenes amigos y protectores, fué elevándose gradualmente á los altos puestos del Estado, y todos ellos conservaron siempre su amistad para nuestro joven.

34

—Dice anoche *La Epoca*:

«Aunque afirma un periódico ministerial que son varios los conservadores ortodoxos disgustados con la forma de interpretar los propósitos de benevolencia de su partido hacia el gobierno liberal por el marqués de Molins, podemos asegurar que no conocemos á esos conservadores, pues á cuantos hemos hablado les oímos celebrar las declaraciones del marqués de Molins, así como las muy esplícitas hechas anteaer por el señor don Manuel Silvela, que no dejan lugar á duda alguna sobre los patrióticos móviles que inspiraron al señor Cánovas del Castillo.»

—Varios periódicos dicen que como gracia por el natalicio del rey, podía desaparecer el descuento en los sueldos de todas las clases militares.

La misma razón existe para que desaparezca el descuento de pensiones de todas las clases civiles.

—Un telegrama que publica la *Germania*, de Berlín, permite asegurar que el gran duque de Hesse celebrará en breve la paz con la Santa Sede, á imitación de Prusia. Las negociaciones entre aquel gran duque y la Santa Sede están muy adelantadas y en principio están convenidas por las dos partes las bases esenciales del arreglo. Los amantes de la paz religiosa en Alemania se felicitarán de este resultado, de que también se felicitarán todos los católicos de Europa.

—Las circunstancias que rodean en los actuales momentos á los ilustres condes de París, han contribuido indudablemente á que haya sido veinte veces mayor el número de firmas que figuran en el álbum de los franceses residentes en Madrid que han estado en Palacio á saludar á dichos condes, comparado con otras ocasiones análogas.

—El discurso del señor Abarzuza en el Senado, ha sido objeto de animados comentarios despues de terminada la sesión. Generalmente se consideraba como una verdadera defensa de la política del gobierno, y los ministeriales repetían algunas declaraciones del senador posiblemente como el mayor elogio de la siguiente reforma del gabinete liberal.

—El Sr. Doctor-mayor de la Real Audiencia de Madrid, Sr. D. Juan de Dios, ha sido nombrado para el cargo de fiscal de la Real Audiencia de Madrid.

—El Sr. Salmerón ha estado en el extranjero conferenciando con el Sr. Pelayo y Sr. Cuesta, para manifestar que las reformas ofrecidas se irán presentando, pero convenientemente estudiadas para que su planteamiento sea estable.

—Solo quedan para terminar esta discusión algunas alusiones que no darán lugar á largos discursos, y es probable que mañana se presente un breve resumen por el Sr. Presidente del consejo de ministros, que de votada la contestación al mensaje, creyéndose que los conservadores no tomarán parte en pró ni en contra.

—En el Congreso sigue con calma la discusión de los dictámenes de la comisión de actas, y se tiene por seguro que el martes se constituirá esta cámara, procediéndose inmediatamente á la elección de comisión de mensaje y á la lectura de los presupuestos por el Sr. Camacho, que espera sean bien recibidos por resultar de ellos un superávit, si bien se presentará uno extraordinario para atender á los también extraordinarios gastos necesarios para mejorar nuestra marina de guerra.

—Restablecido ya el Sr. Salmerón del cafarro que le ha molestado en los pasados días, ha conferenciado en el Congreso con algunos de sus amigos políticos,

—Niega *El Correo* que los representantes de Alemania, Austria é Inglaterra bajaran ayer á la estación de las Delicias á esperar al conde de París; solo lo hizo el ministro de Portugal.

—La prensa de Berlín anuncia el casamiento del príncipe Oscar de Suecia con la princesa Luisa, hija mayor de su alteza real el heredero de la corona de Inglaterra.

—El señor ministro de Ultramar continúa mejorando rápidamente en la enfermedad que ha sufrido.

—Vuelve á decirse que don Carlos se encuentra no lejos de Perpignan.

—Ayer se celebró en Gerona una manifestación de obreros en número de 200 próximamente para protestar contra el *modus vivendi*.

—Los últimos datos de la comisión de actas acusan que faltan por emitir los dictámenes de 57, y por ver en audiencia pública, 18.

—Hoy comenzarán las vistas á la una de la tarde y concluirán á la una de la madrugada del lunes, á cuyo efecto se dividirá en dos sesiones la comisión, con objeto de que pueda constituirse el Congreso el lunes ó martes.

—Las minorías desean que se dé dictamen sobre todas las actas limpias.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Mayo de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo.

Ayer consumió en el Senado el segundo turno en contra de la contestación al mensaje el izquierdista Sr. Polo de Bernabé, motejando la política del gobierno de vaga, pidiendo la reforma constitucional, y grandes economías para con ellas poder atender á ciertos ramos, como los de Guerra y Marina, de conveniente manera. Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Paso y Delgado, defendiendo al gobierno y su política, que dijo era expansiva y de atracción. También hizo uso de la palabra el presidente de la comisión Sr. Pelayo Cuesta, para manifestar que las reformas ofrecidas se irán presentando, pero convenientemente estudiadas para que su planteamiento sea estable.

—Solo quedan para terminar esta discusión algunas alusiones que no darán lugar á largos discursos, y es probable que mañana se presente un breve resumen por el Sr. Presidente del consejo de ministros, que de votada la contestación al mensaje, creyéndose que los conservadores no tomarán parte en pró ni en contra.

—En el Congreso sigue con calma la discusión de los dictámenes de la comisión de actas, y se tiene por seguro que el martes se constituirá esta cámara, procediéndose inmediatamente á la elección de comisión de mensaje y á la lectura de los presupuestos por el Sr. Camacho, que espera sean bien recibidos por resultar de ellos un superávit, si bien se presentará uno extraordinario para atender á los también extraordinarios gastos necesarios para mejorar nuestra marina de guerra.

—Restablecido ya el Sr. Salmerón del cafarro que le ha molestado en los pasados días, ha conferenciado en el Congreso con algunos de sus amigos políticos,

para ponerse de acuerdo respecto á la parte que han de tomar en los debates del mensaje, que parece combatirán con energía, dando con ello motivo á que las sesiones de la cámara popular cobren grande animación.

Una conferencia celebrada entre los generales Martínez Campos y Salamanca, y el rumor de una real orden respecto á los militares senadores ó diputados, ha hecho tomen hoy cuerpo las noticias que han venido circulando de que el segundo de dichos señores desiste de esplanar la interpelación anunciada.

Sobre los comentarios que se han hecho con motivo á una excursión á Mos de los Sres. Martínez Campos y Marqués de la Vega de Armijo, se asegura hoy que todo ello carece de base, pues ni dichos personajes han pensado en tal excursión, ni han hablado cosa alguna de política que pudiera demostrar existe conato de disidencia contra la situación.

Como son en gran número los aspirantes á ocupar los gobiernos de provincias que vaguen, y pocos los puestos, se ve acosado el señor don Venancio para pedirle no les eche en olvido: probablemente mañana dejarán ultimado este asunto entre dicho señor y D. Práxedes.

Nada se ha dicho hoy de planes carlistas, y si solo de una probable conferencia en la frontera entre los personajes principales del tradicionalismo.

—Siguen los catalanes preparándose á combatir el *modus vivendi* con Inglaterra, y se habla de haberse verificado una manifestación en este sentido en Gerona.

—El Corresponsal.

Gacotillas.

—Círculo.—En la junta celebrada anteaer por los señores Socios del Círculo de la Amistad, se acordó llevar á cabo la instalación de su grandiosa tienda en el Real de la feria de la Salud, nombrándose una comisión que se encargara de cuanto sea necesario al efecto. Las polijas y las que no lo son están de enhorabuena.

—Muy bien.—En nuestro número del sábado nos ocupamos del mal estado en que se encontraba el piso de la calle del Huerto de San Andrés, y ayer vimos con gusto que una cuadrilla de empedradores se ocupaba en resanar el pavimento. Gracias por la atención y prontitud con que el señor Alcalde ha acogido la reclamación que hicimos en nombre del vecindario.

—El vigila.—En el mes que espieza hoy—gran movimiento aquí habrá;—y del éxito hablaremos...—en llegando á la mitad.

—Zarzuela.—El sábado fué perfectamente recibida por el público asistente al Gran Teatro la bonita zarzuela en un acto *Coro de Señoras*, obra chistosa y que fué bien interpretada por los artistas que en ella tomaron parte. Mañana se repetirá, y creemos obtendrá el mismo buen éxito.

—Recusación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 29 y 30 de Mayo.—Central, 1293 pesetas 75 céntimos. Pasate, 531'33.—Pretorio, 1232'86.—San Sebastián, 464'08.—Victoria, 547'70.—Matadero, 1269'07.—De las 5 388 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2555'22.—A la provincia y municipio 2555'65.—Añadidas 277'92.

—A cobrar.—Como digimos en el *DIARIO* del domingo, hoy se abre el go á los individuos de clases pasivas que lo tienen consignado sobre la Tesorería de esta provincia, y que según nos comunican el digno Interventor de la Delegación de Hacienda don Francisco Coronado, se verificará por el orden siguiente: Día 1.º Remuneratorias, Cesantes y Jubilados. Día 2.º Montepío Militar y Civil. Día 4.º Retirados y excomulgados. El pago quedará definitivamente cerrado el día 10.

—Sesión.—La celebrará mañana á las nueve de la noche, ordinaria y extraordinaria, para admisión de socios, la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

—El cerebro.—Nuestro cerebro parece—una región encantada—donde duermen los recuerdos—y velan las esperanzas,—y surgen los pensamientos—que nuestra mente avasalla.—A un castillo se semeja—donde vitan mil fantasmas—que giran, y van y vienen,—que nos acosan, y pasan—y atormentan nuestro espíritu—y de esos sueños son causa,—que el corazón envenena—y los sentidos inflaman.—Que el cerebro es luz, nos dicen,—y la ciencia lo proclama,—y á veces la luz se esconde,—y las sombras se ajigantan—y nos inquietan la dade,—que es mariposa, con alas—más negras, que los pesares—que nos devoran el alma.—Con el corazón, á veces—libra terribles batallas,—y obtener en la contienda—quiere del triunfo la palma,—que el corazón se parece—á virgen enamorada—que cede, porque hija solo—del sentimiento, le faltan—las fuerzas que, patrimonio—de su contrario, ajigantan—su ímpetu, siempre logrando—lo que su deseo alcanza.—¡Destino cruel la vida—combate ha de ser? el alma—llena de mortal tristeza—es lago azul, que retrata—los callados pensamientos—que del cerebro se escapan,—como fuego luminoso—y espléndidas alboradas—que el mundo entero ilumina—para darle gloria y fama.—Kepler, Colón, Galileo: ¡genios del arte!... las alas—tendidas por el ancho espacio,—que vuestras son esas palmas,—que cual tributo de gloria—os ha otorgado la fama.—Hijas de vuestros cerebros,—tantas ideas contrarias—más tarde el mundo asombraron,—y al tratar de penetrarlas—su luz cegó nuestros ojos,—y desde entonces proclama—la voz potente del siglo—que el cerebro, es una santa—de donde un día salieron—ares, progreso, palancas—las más grandes de la tierra,—y la libertad sagrada—que imprimió á todos el sello—de la redención humana.

—Reunión.—La que se celebró ayer tarde en el Teatro Principal, y cuya convocatoria publicamos el Domingo, con motivo del tercer aniversario del que fué diputado á Cortes don Fernando Garrido, fué muy concurrida y estuvo muy animada, viéndose llenas todas las localidades de dicho coliseo.

—Buena suerte.—Ha terminado el curso escolar, y dan principio los exámenes en que los alumnos han de probar la atención que han prestado á las útiles lecciones de sus dignos profesores. Para satisfacción de unos y otros deseamos á los jóvenes escolares buen acierto en la elección y la calma necesaria para contestar las preguntas que les toquen en suerte, teniendo en cuenta

pro mie. Trevil. Montegil, despues de que sus sanas ron sobrellevar. Los nobles y ge la guaban para en pró de los ne la finura y afabi. para cuantos frec. su agradable trato, la hicieron ser querida y admirada en vida. Enviarnos nuestro sentido pésame á sus señores hijo, hermanos y demás apreciable familia, deseándoles la resignación necesaria á su profunda pena.

—Subasta.—El 10 se subasta por tercera vez ante señor Alcalde de Hornachuelos el aprovechamiento de los pastos sobrantes de la dehesa de Santa Maria, de aquel término. El tipo es de 1.000 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—572.—Reúnesse el segundo Concilio de Braga.—1322.—Muere en Valladolid doña Maria de Molina, viuda de don Sancho el Bravo.—1566.—Saqueo de Cádiz por los ingleses.—1865.—Apertura de los puertos norte-americanos.

—Elección.—Anteaer se verificó en el Teatro Principal la reunión á que habían sido convocados los republicanos históricos de esta capital, para proceder al nombramiento de comité local del mismo, verificándose el acto con gran concurrencia y perfecto orden, y resultando elegidos los señores siguientes: Presidentes honorarios don Emilio Castelar y don Rafael Navarro.—Miembros del comité don Manuel Merino Gimenez, don Vicente de Luque Vaquerio, don Pablo Luque Jurado, don Eduardo Romero Torres, don Gabriel L...

—Sanchez Muñoz y don Mariano Aguilár.

—Sobres.—Con un atento B. L. M. del señor Alcalde, presidente de la Corporación municipal, hemos recibido cierto número de sobres impresos con el extracto del programa de nuestra gran feria de la Salud. Damos las gracias á la Autoridad local por su atención.

—Romería á Linares.—Un día como los mejores de Primavera, favoreció anteaer al numeroso concurso de personas que desde las primeras horas de la mañana se dirigieron en alegres caravanas al pintoresco lugar de nuestra feráz sierra, en donde se alza el antiquísimo edificio cuyos muros guardan la bendita imagen de Nuestra Señora de Linares, excelsa conquistadora y patrona de los cordobeses. Ante el pórtico del Santuario se había hecho levantar un extenso toldo sostenido por

Con dichos sus jóvenes amigos, que llevaron á efecto la empresa de una publicación política, fué donde ya oficialmente sentó plaza de reporter. Despues en otra y otra empresa nunca quiso dejar de ocupar este puesto, hasta que el año pasado, encontrándose ya cansado y viejo y con una buena renta, se retiró del servicio de su profesión para dedicarse á su placer favorito de estudiar. Como este cargo, esta profesión, la ha ejercido de incógnito, á lo menos sin popularizar su nombre, no sabemos, es decir, no lo podemos asegurar, si él fué ó no quien hablara con Bismarck y Carlos VII; Napoleón III y el Mahdí, y otros muchos célebres personajes de nuestra época, en sus diversas escursiones. Lo que sí verdaderamente sabemos, es que hoy es una eminencia de ilustración y de riqueza.

rie, y las huergas de cantores y toreros, ocea muy natural; y el torero, los teatros y los salones en que por su pulcritud, su noble nacimiento, y buenas relaciones, á pesar de estar casado, siempre sostiene pretensiones de Tenorio, y esto no con poca razón, pues es un mozo gallardo, lo cual le hace huir de su casa más de lo regular, y tener en bastante abandono su muger y su familia. Larga conversación sostuvieron los tres ya anunciados y el Director, y por último, no sabiendo de que manera resolverlo, se buscó y se acordó por unanimidad, que el primero que pasase por la calle lo resolvería haciéndole solo una pregunta: la cual fué, que, qué era en la vida lo más terrible para un hombre. El Director llamó y se presentó el portero. —Al primero que pase ruegues V. tenga la bondad de entrar. El portero salió y á los pocos minutos apareció con un hombre de vi-

gar un corresponsal viajante, para que persiguiendo los accidentes y acontecimientos, dé cuenta de todos sus más minuciosos detalles. Todos los redactores en aquella publicación, se encuentran con iguales merecimientos, y todos tienen sobrada influencia para ser nombrados en tal cargo; pero el Director y propietario, echando sus cuentas, entiende no convenirle desprenderse del Redactor hacendista y economista, ni del traductor de los periódicos extranjeros, ni de otros que llevan el trabajo de los artículos de fondo; y entonces fija su cálculo en un gacotillero, en el revistero de Toros, y en el de salones y teatros. Entre estos tres duda, pues no tiene mucho de Séneca, y á estos tres llama á su despacho para deliberar con acierto. El gacotillero no tiene más delicia, que los garitos y las Aspasias. El de los Toros, los castines de mala muerte, las mesas de villar del café de Pa-

El corresponsal.

En este género tenemos dos tipos: los corresponsales estacionarios que dan noticias á las publicaciones periódicas de la corte; ó los que de la corte las envían á los de las capitales de provincia y pueblos principales; y el pagado por las mismas empresas periodísticas que corra como una exaltación tras de los acontecimientos notables de viajes régios, de exposiciones, de inundaciones, de terremotos, de avalanchas, de incendios, de trombas y de ciclones, y demás del género, de interés para la curiosidad general. El primero, primero, está descrito en brevísimas palabras. Este es un escritor-zuelo, un mal poeta, ó una pesadilla del invento de Gutemberg, que no encontrando medio de satisfacer su comesión de publicación, buscando, y buscando, le dex

Atamos, y entre ellas la de Pilepor cierto continúa su nombre de los letrados de las seis que lo for-

A propósito.—Exhibense por sitios mas públicos ciertas cagillas doradas con figuras caprosas de hacer toba. Por los geográficos en que se enseña a la juventud a perder toda noción de moral, y a ir al camino del vicio de manera que sobre este particular se está haciendo un estudio de toda persona bien educada.

Cuadrúpedos.—En el cortijo del Alcaide se encuentran depositadas una barra con dos rucas sin dueño conocido, las cuales se presentaron hace algunos días en el predio referido.

Circular.—Por una del gobierno civil se ordena a los municipios remitir sin mas demora los presupuestos adicionales, por ser pocos los que los habían remitido.

Telegrafos.—Por la Dirección del ramo se contratará el día 28 del corriente la adquisición de 120.000 porcelanas para aisladores de suspensión, de las que deberán entregarse en los almacenes de Córdoba 25.000 dentro de tres meses, que empezarán a contarse a la terminación del cuarto después de la adjudicación, por terceras partes.

Real despacho.—Por la dirección general del arma de caballería se ha remitido al regimiento de Villarrobledo el del capitán señor don Rafael Velasco.

Cuotas.—Las que deben abonar los pueblos para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de esta provincia suman 1.333.001 pesetas y 41 céntimos. La de esta capital importa 288.244 y 7.

Fiscal.—El de la Audiencia de lo criminal de Algeciras, señor don Rafael Molina y Fernández, muy estimado amigo nuestro, ha partido ya para dicho punto con su distinguida familia.

Título.—Le ha sido expedido el de Bachiller en Artes por la Universidad de Sevilla al alumno del Instituto de Córdoba don José Valero Abadía.

Lo celebramos.—En vista del satisfactorio estado de S. M. el Rey y la Reina Regente, el Decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara ha cesado de comunicar los partes extraordinarios que se venían publicando en la Gaceta.

Detenidos.—El guardia municipal número 55 detuvo ayer por la mañana a dos jóvenes, que fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, por reojar en ellos sospechas de que puedan ser los autores del disparo de un arma de fuego en la calle de Armas, hiriendo gravemente la caballería de un vendedor de cal de Montilla, que al tiempo mismo del disparo pasaba por la calle referida.

Edicto.—Por uno del juzgado del distrito de la Magdalena de Sevilla se llama a don Felipe Calvo Martín, vecino de Córdoba, y contra el que se procede por sustracción de valores a don Rodrigo Sanjurjo.

Escándalo.—En una casa que nada tiene de santa del callejón de la Puerta de Gallegos, penetraron anoche tres hombres, armado uno de ellos con una navaja, amenazando a las mujeres que la habitaban, las cuales tuvieron que huir a la calle. Los promovedores del alboroto, al verse dueños del campo, la emprendieron con un gato hasta dejarlo muerto, y después le cortaron la oreja. A seguida se fueron y luego llegó el municipal del distrito, que dió fe y pasó el correspondiente parte.

Tauromáquia.—Mañana y pasado mañana se verificarán en Hara dos corridas de toros, de don Vicente Fernández y de Lagartijo. Serán lidiados por Rafael Molina y Frascuelo.

Pensamiento.—El amor propio es el gran enemigo de los hombres: él les cierra las puertas de la felicidad y les empuja a su perdición.

Enseñanza.—Se trata de crear en las provincias ocho escuelas de artes y oficios, ocho de agricultura y ocho de comercio, que se crean podrán inaugurarse el primero de Octubre próximo.

Cantar.—El cisne tras las estrellas—en un gran lago se hirió;—y yo en el mar de la vida—canso soy buscando amor.

Prilego.—En una correspondencia que desde dicha población dirigen a nuestro colega madrileño *El Liberal*, se dice que va a ser trasladado el juez de instrucción de aquel partido, y que la no-

cia ha producido disgusto en toda la comarca. Segun el correspondiente, en los primeros días del corriente, una misteriosa sociedad de ladrones, cuyo asiento principal estaba en Carcabay, resolvió matar y mató, por infidelidad, a uno de sus miembros, llamado Juan Antonio Zafra, ejecutando el asesinato de noche, en despoblado y con tal ensañamiento, que la víctima recibió dos tiros y veintitres puñaladas. A las activas gestiones del juez señor García Cebadera, se debe que todos los bandidos y asesinos se hallan hoy presos, confesos y convictos. Tan importante servicio, dice, merecía recompensa, que parece ha obtenido aquel celoso funcionario con el ascenso inmediato. Pero, prudente será que el señor Alonso Martínez, para reemplazarlo, no se detenga en exigencias de localidad, y nombre a persona que sea una garantía en medio de la perturbación moral que trabaja a aquellos pueblos, por efecto de los enconos personales y las luchas de banderías.

Registrador.—El de la propiedad de Montilla, señor don Juan Mariano Algeba Trillo, ha sido ascendido al de Granada, de primera clase. El que ayer dijimos había sido nombrado para el partido de Lucena, ha obtenido el nombramiento para la población del mismo nombre en la provincia de Castellón.

Correos.—En la Administración de los de Madrid se halla detenida por falta de franquicia una carta con sobre a don Joaquín López, Espejo.

De gorra.—En la estación de Almodóvar fué descubierto por el jefe de la misma, en la madrugada del 29 del pasado mes, un individuo que viajaba en el tren mixto sin ir provisto del correspondiente billete. En su consecuencia fué entregado por dicho funcionario a una pareja de la guardia civil, que lo puso a disposición de la Autoridad correspondiente.

Relación.—El sábado publicó el periódico oficial de Córdoba la de los interesados en la expropiación, segun el replanteo hecho en la segunda sección de la carretera de Andujar a Villanueva del Duque.

Balmeario.—El de Villaharta, en esta provincia, cuyas aguas están ofreciendo excelentes resultados en varias enfermedades, se encuentra muy concurrido por diversas familias de varias provincias, que encuentran allí con la salud agradables distracciones y comodidades en la fonda establecida.

Liebre.—Una que trataba de vender hace pocos días en Puente Genil una mujer, fué recogida por la guardia civil, en atención a que el hecho referido constituía una infracción de la ley de caza, por estar en tiempo de veda. El animal aprehendido lo cedió la referida fuerza al Asilo de aquella localidad.

Presupuesto.—El ordinario de Aguilar se halla a la vista hasta el día siete.

Riña.—Entre dos sujetos se originó cuestión el día 27 del mes que acaba de finir, en Palma del Rio, resultando uno de ellos herido levemente por su contrario.

Cuenta.—En la del Ayuntamiento de Zuheros, respectiva al anterior trimestre, resultan de ingresos 5395 pesetas y 9 céntimos, y de gastos 5.261 y 49.

Amor conyugal.—El día 26 del mes anterior, el vecino de Palma del Rio Francisco Reyes entabló una acalorada disputa con su esposa, y con una navaja que tenía le causó una herida. La guardia civil detuvo al agresor.

Proyecto.—El del presupuesto adicional de Odra está a la vista en dicha ciudad hasta el nueve de este mes.

Van emyendo.—Además de los tres gitanos que digimos habían sido presos como presuntos asesinos de los guardias civiles José Guillén Ferrera y Manuel Rodríguez Carrión, en el cortijo del Alcañofar, cerca de Brouer, ha sido también capturado y se halla preso en la cárcel de Eoija Melitón Navarro Heredia, faltando solo aprehender a uno de los cinco que asistieron al acto.

Escolem.—Bajo la dirección facultativa se ha desinfectado de nuevo en Málaga la barriada del Palo.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de secretario del Arzobispado de Sevilla el canónico doctor don Francisco García Sarmiento.

Obras.—En Marbella se subastan el día 15 las de construcción de un nuevo cementerio. El tipo es de 25.026 pesetas y 50 céntimos.

Luz.—En Cádiz se está firmando una exposición, que ya han suscrito la mayor parte de los periódicos locales,

pidiendo el inmediato restablecimiento del alumbrado por gas.

Lo dicho.—El jueves penetró en el local de la escuela de Medicina de Sevilla un perro rabioso. Los dependientes lograron encerrarlo y matarlo de un tiro, evitando los desastres de que se vieron en peligro las alumnas de la Sociedad Filarmónica.

Combate.—Uno hubo estos días entre los carabineros de Gaoain y los contrabandistas. Resultó muerto al sargento Raimundo Opi y un paisano. Se logró aprehender una caballería con la carga.

Huelga.—Una de sombrereros se ha promovido en Sevilla, pidiendo los operarios aumento de jornal y reforma en algunas de las primeras materias de fabricación.

Tribunal.—Ha sido nombrado en Málaga por la junta de instrucción pública el de oposiciones que han de celebrarse el mes que empieza hoy.

Seis veces joven.—Ha fallecido estos días en La Línea una señora a los 104 años de edad.

Notaría.—Se va a convocar por concurso de traslación una que hay vacante en Sanlúcar de Barrameda.

Suscripción.—La hecha por Sevilla en casa del señor Calzada para el empréstito de Cuba pasa de doce millones de reales.

¡Qué madre!—Ha sido hallado estos días en una finca junto a Málaga el cadáver de un niño recién nacido envuelto en unos lienzos. Se instruye causa.

Guerras domésticas.—A causa de ellas se ha suicidado en Cáceres el capitán retirado don Felipe Pacheco.

Reglamento.—El de teatros ha sido ya remitido por el Gobierno al Consejo de Estado.

Ejemplo.—Ya se ha constituido en Bilbao una Cámara de comercio.

Diálogo.—En un coche del ferrocarril de Córdoba a Madrid, viajaba hace pocos días una bella joven con un niño de tres a cuatro años. Enfrente iba un señor de edad avanzada y bien puesto. El niño hablaba con su madre, y el caballero dijo:—¿Qué quiere esa linda criatura?—Nada.—¿Si algo de mi quiere, dígamelo usted.—No.—Pero veo sigue mirándome y hablando con usted, yo deseo complacerle.—Rápido...—Vamonos, señora, dele usted gusto.—Pues usted lo quiere le diré... que se le ha antojado quitarle a usted la peluca.

CHARADA.
De los celos una dos
yo un tres, pues la conozco,
y se pone incomodado
cuando cree que mira todo.

Solución a la charada anterior.
LO CU-RA.

DAD HIERRO a vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidumbre de color.—¿Pero qué hierro daré a mi hija? pregunta la madre. — **EL HIERRO BRAVAIS,** respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

Barcelona, Julio 80 de 1881. Señores Lanman y Kemp: Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en manifestar a ustedes por medio de su agente de esta, y para satisfacción del autor de la famosa Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella ha obtenido.

La profesión de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temía haber perdido para siempre.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aun no están de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Eso es debido después de Dios, a la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación para satisfacción de Vds. y en beneficio de los pacientes.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL CÓRDOBA.
Debiendo quedar terminada el 10 de Junio próximo venidero la corta de cupones de efectos depositados en esta sucursal, de vencimiento 1.º de Julio de 1886, se advierte a los señores depositantes, que si desean que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán a Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo y con devengo, los de interior, de un cuartillo por ciento de comisión y giro y uno por mil de derechos de valores declarados.
Córdoba 28 de Mayo de 1886.— El Secretario, Enrique Ortis.

Por disposición de las oficinas centrales, continuarán tomándose en negociación por esta Sucursal, despues del 31 del corriente, los cupones de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, vencimiento primero de Julio próximo, abonando a los tenedores el 2 por 100 sobre su importe.
Córdoba 29 de Mayo de 1886.— El Secretario, Enrique Ortis.

Boletín religioso.
—Hoy, San Venancio, mártir.—Mañana, San Marcelino, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy, último día del Mes de Maria, habrá en la Iglesia del Colegio de la Piedad misa cantada, a las seis y media de la mañana, empezando el ejercicio de las flores al toque de oraciones.
—Los asociados a la corte de la Maestranza hoy a Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Función para hoy, (3.ª) De operetas en tres actos.
Bocaccio.—A las 8.
PRECIOS.—Primeros 40, segundos 30, terceros 20, cuartos 10, quintos 5.
Entrada, 60 reales y 10 céntimos.
Idem segundos sin id., 50 céntimos.
Idem terceros sin id., 25 céntimos.
Idem cuartos sin id., 12'40.—Idem quintos sin id., 7 céntimos.
Lanternas y silloncillos de palco idem 4.—Entrada principal a paraiso 8.
Nota.—Los asientos de anfiteatro ocuparán solo con la entrada principal.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.
Gran concierto de canto y baile flamenco.
A las ocho y media.
Entrada por el consumo.
CAFE POPULAR
calle García Lovera.
Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.
A las ocho.
La entrada por el consumo.

Sección comercial.
BORSA DE MADRID.
Cotización del 29 de Mayo Consolidado Interior 59'20
Amortizable, 76'10
Ferre-cariles, 00'00
Acciones del Banco, 339'5 0

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 40 a 44 rs. fanega.—Cebada 28 a 30.—Garbanos 60 a 200.—Escafia a 24 rs.—Habas mazaguanas a 34.—Idem chicas moranas 36.—Arrojones 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 a 55.—Maiz 41 a 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 a 65.—Lana de 1.ª Castilla flor id. 18'50 a 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16'50; 2.ª a 16.—Carne de vaca a 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Id. de cerdo 1'20 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 a 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª a 52 rs. arroba; idem de 2.ª a 48. Por decalitros a 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema a 20 rs.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin riantes, ni gastos, por la deliciosa hagna de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.

Curación. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Sarabias número 3, parroquia de San Juan, toda orientada y con cómodas habitaciones. Para tratar de su renta, San Pablo 2.

Lana blanca en vellon, de superior calidad, para colchones, se vende a precio muy arreglado, plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 98 calle Puerta del Rincon. Para tratar calle de Don Rodrigo 80.

TOLDOS. Y CORTINAS PARA PATIOS. Se hacen y colocan a domicilio. Albarquería de Iglesias y González, calle de Alfaro (Carnicerías) núm. 29.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de dos magníficos departamentos, 6-bien sea media casa. Darán razon, Santa Marta 11 (hoy Pedro Fernandez).

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Sarabias número 3, parroquia de San Juan, toda orientada y con cómodas habitaciones. Para tratar de su renta, San Pablo 2.

TOLDOS. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio a precios muy arreglados. Vive Carrera del Cardenal Gonzalez, antes del Puente, 30.

Arrendamientos. Se hace desde el día por la temporada de feria ó para en adelante de varias habitaciones, cocina, dos buhardas, cochera, dos graneros de gran cebada uno, y el otro de uvas, quinientas fanegas, en la casa número 8 calle del Lodo de esta ciudad. Para tratar, con el Procurador don Federico Alfaro, calle de la Piedad 9.

Perdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado un certificado que acredita la defunción de don José Pascual Villa, la fécula personal de este y de su viuda doña María de la Concepción Rodríguez, se quira entregar a dicha señora los apuros y documentos, que vive en la casa número 10 Arroyo de San Lorenzo, y se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la tienda de Miras, en el término del Arroyo de las Piedras, inmediato a esta ciudad, compuesta de 81 fanegas de tierra de olivar y provista del correspondiente molino aceitero. Para tratar, diríjase a su dueño don José Sanchez Muñoz, plaza de la Corredera núm. 46.

Almoneda. Se hace con gran rebaja en los precios la venta de los efectos pertenecientes a la testamentaria del señor don Dámaso Shaw, calle de Torrijos número 6, de 12 a 2 de la tarde.

PIANOS NACIONALES Y ESTRANGEROS FERNANDO ORIBE MORERIA 4. CORDOBA.

GRAN HOTEL COLON HUELVA Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre-Humbria y en el Hotel. Baños de ducha. Excursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y a las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Bustrón y Tehesis, y la nueva línea de Zira a Huelva.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación del Podro (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallan en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIBELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIBELK, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS CONSTRICION Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 RA. LA CAJA.

Arrendamiento. Se hace de las habitaciones altas y bajas, con chimas ó sin ellas. Calle de los Judios núm. 12.

HUESOS. Se desea comprar huesos para la fabricacion del negro animal, y se oirán proposiciones de venta, calle Cardenal Toledo número 11.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las casas núm. 13 calle Almoneda de paso, en San Andrés, y la del número 22 plazuela de San Pedro. Para tratar, San Fernando 112.

Venta. Se hace libre de todo gravamen de la casa número 58 calle Torre de San Andrés. Para tratar, con su dueño, plaza de San Miguel 6, ó en la fábrica de aserrado del Campo de la Merced.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la iglesia de Rabanales, situada en la albufera y término de esta ciudad. Se admiten proposiciones en escrito a su propietaria la Excm. señ. marquesa viuda de Guadalupe, Puerta del Rincon núm. 102.

Venta. Se hace de lana blanca por cuenta de su dueño, a precios arreglados, en la calle de Alfaro núm. 44, posada Nueva, darán razon.

Venta. Se hace de una guaranición lmonera para un caballo Darán razon, en la carpintería calle Angel de Saavedra, frente al entanco.

TOLDOS. En la calle Duque de la Victoria número cinco se construyen toldos para patios, y se componen a precios sumamente arreglados.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Alfaro número 49, con pozo, patio y buenas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. Tambien se venden en referida casa macetas de flores.

Almoneda. Se hace de cuadros antiguos, estrados y todos los enseres de una casa, en la calle de la Candelaria número 6. Horas de 12 a 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Carrteras núm. 25 y de un piso bajo en la del Sol núm. 108. Para verla y tratar, con su dueño, que vive en la última de estas casas.

SALUD PILDORAS YU Purifican la Sangre, cor tómago Fortifican la salud de las constit para todas las enfer on Para los niños así como tam su eficacia pro EL UNIE s un remedio infalible para los males, evil. llagas y úlceras. Es famo Y por todas las enfermedades, tegi, otro igos de POR LOS MALES DE GABA sanas RESFRIADOS, vellevat Hinchazon de glándulas y todas las enfermas y ga por los miembros contraídos junturas y g para Estas medicinas se preparan solamente en el Es ne HOLLOWAY, 78, New Oxford, Street, and LONDRES y se venden a ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 39s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja, y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

PAPEL DE ALBESPEYRES El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica. Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albepespyres. NÚMEROSAS IMITACIONES. - Se evitarán no aceptando sino las cajas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albepespyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes. FUMOUCZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 87 calle de San Fernando, y la número 2 de la calle de los Tintes, de Santiago, de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la Administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez número 2.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 9 plazuela del Amparo, con cómodas dependencias, cuadra y puerta para la calleja de Compañera. Tambien se hace de un bonito departamento de la casa calle del Tornillo número 8. Para tratar, con su dueño don Tomás Cabrera, números 80.

Venta. Se hace en la plazuela de Abades número 6 de cuadros antiguos de lienzo, cobre y tabla.

Carruaje. Se vende un elegante fiaton casi nuevo, y puede verse en la cochera de la casa llamada de la Marquesa, calle Perez de Castro.

Exposición. En la última regional de Zaragoza han obtenido la primera medalla de oro los señores Averly, Montans y Garcia, de aquella ciudad, así como el uso del Escudo de la S. ciudad Económica de Amigos del País, por sus piedras de molin, máquinas y telas metálicas.

Lana blanca de vellon. Se vende de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5.

PEQUENA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Córdoba. Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Aviso al público. Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco de un sin número de dibujos de 1. 2. 3. 4. 5. y 6.ª clase, y varios dibujos alfombrados. Tambien hay un gran surtido en delanteras de cama a 5 reales una, y de sofá ó camas de matrimonio, y gran número de esteras alfombradas para el mismo objeto, en el acreditado establecimiento de Francisco Candales é hijo, situado en la plaza de la Corredera número 7, junto al arco alto.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, un mostrador y estantería, en la calle Puerta del Rincon 98.

Venta. Se hace de una palma grande puesta en una barrica, bijes y laureles de varios tamaños puestos en macetas, una buena ropero y puertas de cristales. Puede verse todo, Almoneda 63.

Venta. Se hace de una cama de caoba y otra de hierro, a precio muy arreglado. En la calle de Cen número 7, darán razon.

Vinos de Valdepeñas. Premiados en las principales exposiciones del extranjero. Ha el acreditado establecimiento de los señores Santa María y Merlo hermanos, calle de la Piedad número 9, se ha recibido una gran partida de vinos, a los precios siguientes: De Valdepeñas. Ptas. Cts. Diez y seis litros 12 Doble litro 1 50 Litro 75 Para fuera los 16 litros Tambien hay vinos de guarda a los precios correspondientes. En las casas de venta.

Venta. Se hace en la calle Arco-Real número 19 puertas de cristales, mostradores, estanterías, un magnífico toldo y otros varios efectos.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan de la casa número 6 calle del Duque de la Victoria, llamada tambien de los Huevos. En la calle Espartera número 14, informará don Antonio Perez y Medina.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo vecindario en adelante de la huerta denominada de El Camarero, ó de los Cipreses, situada en el pago de la Victoria de esta ciudad, y la haza denominada Cantarranas, situada entre los cortijos denominados La Fábrica y El Oshavillo. Para tratar, en la plazuela de San Juan número 4.

Seguros contra incendios. Los admite de cosechas y casas pajizas la Compañía francesa "La Union." El subdirector don Antonio Perez Rivero, vive plazuela del Tambor núm. 1.

Leche de vacas. La hay por mañana y noche en la calle Arco Real, plazuela sin salida, y plaza de las Dueñas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 130 calle de Santa María de Gracia. Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Gerónimo Paz número 6.

Carro. Se vende uno de contravaras en el taller de Antonio Naz, Campo de San Anton.

Venta. Se hace de lana blanca y negra, limpia, a precios arreglados. Para verla y tratarla, calle del Lodo 7.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo en adelante de la casa principal núm. 4 en la calle Portera de San Pedro Alcántara. Se facilitará la llave al que desee verla en la calle Podrogon 16, donde se tratará su precio y condiciones.

Venta. Se hace de una cama de caoba y otra de hierro, a precio muy arreglado. En la calle de Cen número 7, darán razon.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y FERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblras número 10, y Campo de la Merced. PRECIOS. CLASES. BAÑO SUBLITO. ABONO POR 10 baños 15 baños 20 baños Baño de vapor ó ruso, con repa. 16 rs. 100 rs. 140 rs. 160 rs. Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem. 14 35 50 Baños compuestos medicinales. Precios convencionales. Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblras 10, y Campo de la Merced.